

# Ecuador

## Informe operacional

N.11 Enero 2025

*Dariela hizo realidad su sueño de ser músico gracias al proceso de regularización. "Desde que soy niña he estado tocando música, no me veo haciendo otra cosa".*  
© UNHCR/Mireya Murgueytio

### En cifras

## Población

**78.629**

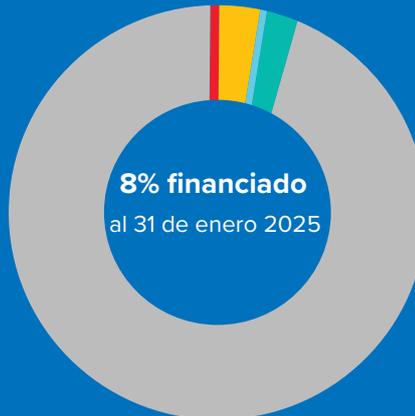
Figura histórica de personas reconocidas como refugiadas por Ecuador<sup>1</sup>

**66.429**

personas refugiadas con casos activos en ProGres<sup>1</sup>

**95%**

de la vecina Colombia



**73.3M**  
requeridos en 2025

- Contribuciones restringidas
- Contribuciones específicas
- Contribuciones flexibles
- Contribuciones no restringidas
- Déficit (estimación)

Para más información sobre la financiación, visite [reporting.unhcr.org/ecuador](https://reporting.unhcr.org/ecuador)

## Nuestra respuesta en 2025

**5,045\***

personas refugiadas y otras desplazadas apoyadas y registradas en proGres a finales de Enero de 2025



**2.346**

personas recibieron orientación y asistencia legal



**777**

personas apoyadas con albergue colectivo de emergencia



**135**

personas apoyadas a través de servicios de protección infantil



**10**

personas apoyadas a través de servicios comunitarios



**327**

mujeres y niñas sobrevivientes de violencia apoyadas



**923**

personas asistidas con efectivo para necesidades básicas y protección



**958**

personas que cuentan con apoyo psicosocial



**463**

personas recibieron kits de higiene



**10**

personas que cuentan con certificación técnica o de habilidades



**13**

personas vinculadas con oportunidades de empleo

<sup>1</sup> Número histórico registrado por el gobierno a Diciembre 2024. ACNUR registra casos activos en ProGres. Cifras a finales de Diciembre de 2024.

\*La cifra incluye personas que reciben apoyo a través de otros servicios más allá de los descritos a continuación

## Contexto operacional

En enero de 2025, el panorama político ecuatoriano estuvo dominado por los preparativos para las elecciones generales programadas para el 9 de febrero, en medio de problemas relacionados con la inseguridad, los servicios públicos y un crecimiento económico estancado. En particular, varios candidatos destacaron la importancia de combatir la delincuencia, de regularizar a las personas en movilidad humana, destacando la necesidad de un sistema inclusivo que salvaguarde los derechos humanos y promueva la integración laboral.

En medio de este contexto político, Ecuador sigue acogiendo a un número sustancial de personas desplazadas, acogiendo a casi 500.000 refugiados, solicitantes de asilo y otras personas con necesidad de protección internacional. Esto incluye una de las poblaciones de personas refugiadas más grandes reconocidas en América Latina, compuesta principalmente por personas que han huido de la violencia en la vecina Colombia.

Entre 2023 y 2024, el país experimentó una afluencia diaria de aproximadamente 1.000 personas refugiadas y migrantes de Venezuela, junto con solicitantes de asilo colombianos. En 2024, Ecuador registró el mayor número de solicitantes de asilo colombianos registrados en los últimos 10 años, y en enero se siguieron presentando solicitudes, en consonancia con los años anteriores. Con el deterioro de las condiciones en varias partes de ese país, ACNUR espera que este número aumente en 2025, con solicitantes de asilo que huyen de la violencia y llegan con necesidades humanitarias y de protección extremas.

Estos movimientos mixtos a menudo involucran a personas expuestas a riesgos de abuso sexual, trata y con acceso limitado

a servicios esenciales como alimentos, atención médica y refugio, todo esto en medio de una creciente violencia en el país. Cabe destacar que, según los últimos datos del Gobierno, este primer mes del 2025 se registró el mayor número de muertes violentas en comparación con otros años.

En respuesta a estos desafíos, la estrategia 2025 de ACNUR en Ecuador se centra en salvar vidas consolidando el espacio de protección a través de la mejora de las capacidades de asilo y las respuestas gubernamentales a las necesidades específicas de protección. Esto incluye apoyar en la implementación de procesos de regularización para personas en situación irregular, predominantemente para personas venezolanas que continúan enfrentando barreras para acceder a los servicios más básicos. Además, ACNUR sigue permaneciendo y prestando asistencia humanitaria vital, ofreciendo ayuda básica a los recién llegados y a las personas con necesidades específicas, principalmente a través de asistencia directa en efectivo, en colaboración con sus socios. Para garantizar que las personas desplazadas puedan estabilizar su situación y reconstruir sus vidas, ACNUR implementa una estrategia basada en el área que garantiza que las personas accedan a servicios y oportunidades allí donde se encuentren. Esto incluye facilitar soluciones duraderas como la integración local y la inclusión económica para garantizar medios de vida sostenibles para las personas desplazadas y sus anfitriones.

Sin embargo, la continuidad de estas iniciativas depende en gran medida del apoyo sostenido de los donantes a lo largo de 2025 para brindar protección de manera efectiva y defender los derechos de las personas refugiadas y desplazadas en Ecuador.

## Principales poblaciones forzadas a huir acogidas por Ecuador y otras de interés

### Personas venezolanas

Las personas venezolanas continúan liderando en números de llegadas a Ecuador, aunque en números decrecientes. 17,951 personas ingresaron a Ecuador en enero de 2025 (1.5% menos que el mes anterior), con un promedio diario de entrada de 579 personas venezolanas. Sin embargo, la tendencia más destacada son las cifras de salida, que tuvieron una caída del 36% en comparación con el mes anterior (de 21.620 en diciembre de 2024 a 13.721 en enero de 2025), dejando un saldo de poco más de 4.000 personas que ingresaron al país durante el período del informe.

**444.778** personas refugiadas y migrantes venezolanas en Ecuador<sup>2</sup>

**45%** entre 18 y 45 años (estimación)<sup>3</sup>

**25%** con educación superior (estimación)<sup>3</sup>

### Principales necesidades

**82%** acceso a los alimentos<sup>3</sup>

**67%** acceso a la vivienda o refugio<sup>3</sup>

**57%** acceso a medios de subsistencia o empleo<sup>3</sup>

### Personas colombianas

Según datos del Gobierno, 347 personas colombianas solicitaron asilo en Ecuador en enero 2025, similar al mismo mes en 2023 (365) y un 25% menos que en 2024 (465). Con 2024 registrando el mayor número de solicitudes de asilo presentadas por personas colombianas en Ecuador desde 2014 y las condiciones empeorando en el país de origen, ACNUR espera que las solicitudes de asilo se mantengan altas en 2025.

**347** personas colombianas que han solicitado la condición de refugiado en 2025<sup>2</sup>

**347** registrados en Enero

### Necesidades principales de personas colombianas en Ecuador

**77%** acceso a alimentación, alojamiento, ropa<sup>4</sup>

**10%** Acceso a derechos y servicios (empleo, educación)<sup>4</sup>

**7%** acceso a documentación<sup>4</sup>

<sup>2</sup> Según datos estimados por el Grupo de Trabajo sobre Refugiados y Migrantes (GTRM). El GTRM está en conversaciones con el gobierno para definir una metodología que permita calcular un nuevo stock. Cifras de solicitudes de la condición de refugiado registradas por el Gobierno.

<sup>3</sup> Quinta Evaluación Conjunta de Necesidades R4V. [www.r4v.info](http://www.r4v.info)

<sup>4</sup> Monitoreo de protección disponible en <https://data.unhcr.org/en/country/ecu>

## Personas ecuatorianas

Las tendencias en el desplazamiento de personas ecuatorianas han cambiado, con esta nacionalidad bajando al quinto lugar de cruces por la selva del Darién. 103.000 solicitantes de asilo ecuatorianos estaban pendientes de una decisión sobre sus solicitudes a mediados de 2024.

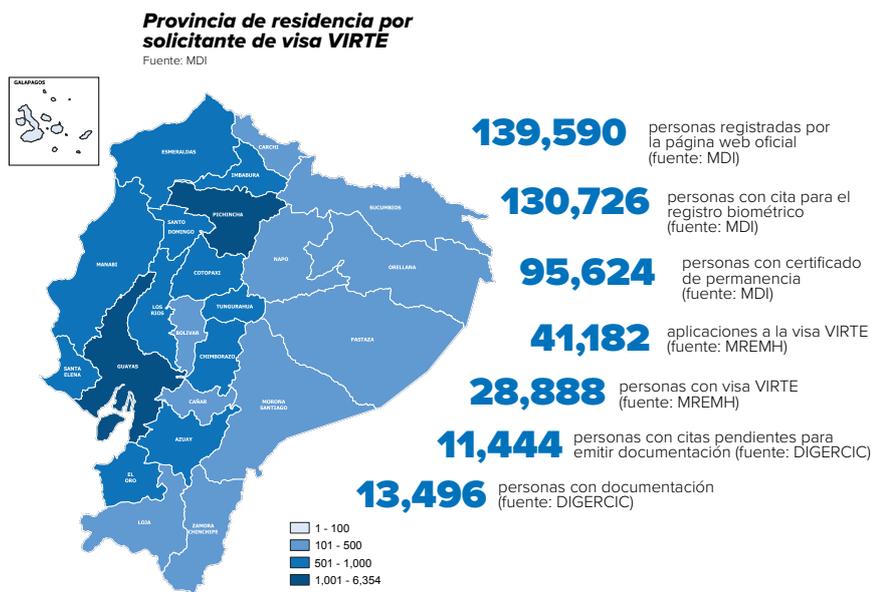
## ENFOQUE ESPECIAL: PROCESO DE REGULARIZACIÓN

El proceso de registro y regularización liderado por el Gobierno del Ecuador ha sido clave para permitir que las personas refugiadas y migrantes satisfagan sus necesidades y promuevan soluciones como parte de una estrategia más amplia de protección e integración socioeconómica.

Entre septiembre de 2022 y abril de 2024, el Gobierno ecuatoriano desarrolló un proceso de registro y regularización que benefició a miles de refugiados y migrantes de todas las nacionalidades con un Certificado de Permanencia Migratoria que regularizó su permanencia en el territorio hasta que pudieran obtener la visa VIRTE.

Tras la firma del Decreto Ejecutivo Número 370, del 23 de

agosto de 2024, que estableció un proceso de amnistía migratoria para personas venezolanas que se encuentran en situación irregular en el país, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana emitieron los acuerdos ministeriales que dieron paso a los procesos para la renovación del Certificado de Permanencia Migratoria y a la renovación de la visa VIRTE respectivamente. Además, el 19 de noviembre de 2024 se emitió el Acuerdo Ministerial 115 que dio inicio al trámite de obtención de la visa VIRTE II, proceso con el cual las personas estarían regularizando su estatus migratorio en el país. ACNUR continúa diseminando materiales para comunicar la continuación del proceso que finalizará en abril del 2025.



## HUMANITARIOS EN EL TRABAJO



## BRINDANDO PROTECCIÓN

### NACIONAL

#### Ecuador asume el marco regional para encontrar soluciones a las necesidades de los refugiados y migrantes en la región



En 2025, Ecuador asumió la presidencia Pro-tempore del Proceso de Quito, una plataforma que busca soluciones conjuntas a las necesidades de las personas desplazadas por la fuerza en América Central y del Sur. En sus funciones, Ecuador lideró la primera reunión para presentar una Nota Conceptual para abordar los movimientos mixtos, que guiará los esfuerzos conjuntos para atender las necesidades específicas de las personas forzadas a huir. Como resultado, el Proceso de Quito priorizará: a) La regularización migratoria y el acceso a la documentación; b) La integración socioeconómica y cultural y la eliminación de la discriminación y la xenofobia; c) La atención primaria a desplazados forzosos y sobrevivientes de violencia; d) El fortalecimiento de los sistemas nacionales de asilo o refugio y protección internacional.

### MANTA

#### Protegiendo el futuro: Un refugio seguro para niñas, niños y adolescentes



En Manta, junto a la Prefectura de Manabí y la Fundación Santa Martha, ACNUR, con la financiación de Japón, apoyó la adecuación y equipamiento de Casa Madriguera, un centro de acogida temporal que brinda protección a niñas, niños y adolescentes en movilidad humana, así como a ecuatorianos sobrevivientes de violencia. Este espacio seguro es esencial para garantizar su bienestar, fortalecer su resiliencia y promover la integración en sus comunidades de acogida.

### TULCÁN

#### Identidad y derechos: Un paso clave para la inclusión y pertenencia



Dos personas de la comunidad Awá obtuvieron su cédula de ciudadanía en Tulcán. ACNUR, junto a la Defensoría Pública y FUDELA, apoyó este proceso fundamental que les permitirá acceder a servicios esenciales, ejercer sus derechos y registrar a sus hijas e hijos en el país. Este logro refuerza la protección y autonomía de las comunidades desplazadas y en riesgo de apatridia. Esto ha sido posible gracias a la contribución de Canadá y ECHO. Más información para esta historia.

## ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

### MACHALA

#### Acceso digno a servicios básicos para personas desplazadas por la fuerza

ACNUR sigue fortaleciendo espacios de acogida para quienes más lo necesitan. En Machala, ACNUR hizo mejoras en el albergue de Cáritas, adecuando habitaciones, cocina, baños, corredores y áreas amigables. Estas mejoras no solo amplían su capacidad de atención, sino que también garantizan un acceso digno a servicios básicos y humanitarios para personas desplazadas por la fuerza.



### TULCÁN

#### Un refugio seguro para mujeres y sus hijos

En Tulcán, ACNUR donó colchones a la Casa de Mujeres Manos Unidas, fortaleciendo este espacio esencial que brinda bienestar, protección y un lugar seguro para mujeres y sus hijos. Con esta contribución, ACNUR sigue facilitando el acceso a condiciones dignas y a servicios de apoyo fundamentales para quienes enfrentan situaciones de vulnerabilidad.



## HISTORIA DE VIDA

## Dariela cumplió su sueño de estudiar música en Ecuador gracias al proceso de regularización

"Desde que era pequeña, he estado haciendo música; No me veo haciendo otra cosa. Quiero aprender y enseñar sobre música".  
© UNHCR/Camila Turjano

### QUITO

Dariela Camino tiene 22 años y trajo consigo su amor por la música. Vivió junto a su familia en Perú durante tres años, pero llegaron a Ecuador hace cuatro porque descubrió que tendría más oportunidades para seguir estudiando. Hace dos años estudia música en la Universidad Central del Ecuador. "Desde pequeña he estado haciendo música, no me veo haciendo otra cosa, quiero aprender y enseñar sobre la música", dijo Dariela

Dariela obtuvo una visa VIRTE y una cédula de identidad hace poco más de dos años, lo que le permitió cumplir con los requisitos para solicitar un cupo en la Universidad. "Estar regularizada me permitió soñar en grande y decir: quiero ser Licenciada en Música". Este proceso no fue fácil, dos intentos fueron necesarios para acceder a un cupo y estudiar lo que quería, lo que le hacía feliz, tocar el violonchelo. "La música realmente es lo mío".

En 2024, cuando su visa estaba a punto de expirar, Ecuador lanzó un nuevo proceso de regularización bajo el Decreto 370, permitiendo a las personas en situación irregular renovar sus

documentos. Quiriendo evitar complicaciones de última hora, Dariela y su familia se prepararon cuidadosamente, confiando en fuentes oficiales para navegar el proceso sin problemas. "Para nosotros era importante acceder a información oficial de fuentes confiables porque algunas personas intentan lucrar sin conocer todo el proceso. Lo mejor es confiar en las fuentes oficiales", aconsejó. Después de presentar los documentos necesarios y resolver problemas menores, renovó con éxito su visa y su documento de identidad.

La regularización no solo aseguró la educación de Dariela, sino que también benefició a su familia: su padre encontró un trabajo estable y su madre accedió a atención médica especializada. Sintióse más segura, ahora mira al futuro con optimismo, soñando con enseñar violonchelo en Europa. "Dondequiera que vayamos, creemos en la regularización de nuestro estatus, es una forma de decirle al país y a la comunidad que estamos aquí y que tenemos una voz. Siembra la semilla para lograr tus metas y te abre puertas", reflexionó.

Tú también puedes ayudarnos a seguir construyendo Un Mundo Posible para miles de personas desplazadas y sus comunidades de acogida en Ecuador. [Dona ahora.](#)

**Agradecemos las contribuciones de nuestros donantes.**

31 Diciembre de 2024

**ACNUR Ecuador agradece el apoyo generoso brindado por donantes que han contribuido con fondos asignados y flexibles.**



**ACNUR Ecuador agradece el apoyo de donantes privados, incluidos los de Alemania, Australia, España, Italia, Japón, Países Bajos, República de Corea, Suecia.**

Para más información: Diana Diaz Rodriguez, Oficial de Relaciones Externas [diazdi@unhcr.org](mailto:diazdi@unhcr.org) | Para entrevistas de medios: [ecuqumedia@unhcr.org](mailto:ecuqumedia@unhcr.org)

**SÍGUENOS PARA MÁS ACTUALIZACIONES**

[@ACNUR Ecuador](#) | [Data Portal](#)

[acnurecuador](#)